y siete: "primera", Vale.-
No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas.-

Sesión 56a.

Día 19 de Julio de 1937.-

Ausente en comisión, Vocal Dr. Avellaneda.-

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y cincuenta minutos del día diez y nueve del mes de julio del año mil novecientos treinta y siete, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vice-presidente doctor don Félix Garzón Maceda y Vocales doctor don José A. Quirno Costa y profesor don José Rezzano, bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio S. Pico, el señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en conside-

ración los diversos asuntos que tenía para su reso_
lución, disponiendo:

Sección Varios.-

8675 K/937 Aprobación texto de lectura.- 1º.- Aprobar el texto de lectura "Aurora", para el pri_
mer grado inferior de que es autora la señori_
ta Xenia Elisabeth Ortelli, debiendo efectuar_
se en la edición definitiva las correcciones
indicadas por la Comisión de Textos.-

2º.- Asignar los siguientes precios de venta:
$ 0.75 m/n para el Consejo y $ 0.90 m/n para el
público.-

12.252 E/937. Aprobando provisoriamente texto de lectura.- Aprobar provisoriamente el texto de lectura
para segundo grado intitulado "Lecturas Api_
nes", del que es autor el señor Norberto Gime_
nez Errecart.-

741 L/937. Desestimando ofrecimiento venta de finca.- Desestimar, por no juzgársela conveniente
a los intereses del H. Consejo, la propuesta en
venta por mensualidades, del edificio ubica_
do en la calle Medeiros Nº 3555, que ocupa
la escuela Nº 18 del Distrito Escolar 16º, que for_
mula por este expediente el propietario del
mismo don Virginio Luchetti.-

23.165 B/935 Aprobando provisoriamente texto de lectura. Aprobar provisoriamente el texto de lectura
para primer grado inferior intitulado "A_
papay", del profesor Angel C. Bassi, debien_
do el autor tener en cuenta las indicacio_
nes señaladas por la Comisión respecti_
va a fs 8.-

14.554 E/936 Aprobación texto.- Aprobar, con carácter definitivo el texto
de lectura para segundo grado intitula_
do "Lector Feliz", del señor Luis Torres Ar_
bello, fijándose los siguientes precios:
$ 0.90 para el H. Consejo y $ 1.10 para el pú_

blico.-

8500 - 16/936. Aprobación texto.- 1°.- Aprobar el texto de lectura para primer grado inferior "Campanita" de Jorge Milton, debiendo realizar la casa editora las modificaciones indicadas por la Comisión de Textos.-

2°.- Asignar los siguientes precios de venta: $ 0.75 para el Consejo y $ 0.90 para el público.-

7494 - 2/937. Inclusión de canto en lista oficial.- Incluir en la lista oficial de canciones escolares, el canto "Ricurita" de Leopoldo Corretjer.

8526 - 6/937. Se aclara nombres de autores de himno. Aclarar que los señores Victorio Franceschini y Luis R. Sanmartino, son respectivamente los autores de la letra y la música del himno a la escuela José Federico Moreno.

Sección Capital.-

15.486 - 1°/937. Nombramientos de maestros.- C. E. 1°.- 1°.- Nombrar maestros de tercera categoría para las escuelas del Consejo Escolar que se indican, a las siguientes personas:

Esc. N° 11, a la M. N. N., señora Silvia Raspolo de Maciel.-

Esc. N° 6, a la M. N. N., señora Catalina Beatriz M. de Gutierrez.-

Esc. N° 1, al M. N. N., señor Juan Vigier.-

Esc. N° 7, al M. N. N., señor Gabriel Alvarez, actual preceptor de la de adultos N° 1 del mismo Distrito.-

2°.- Las direcciones de los establecimientos deberán exigir del personal nombrado, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.-

pd

13.809 17/937 Nombrar directora infantil para la escuela
Nombramiento directora. C.E. 17. nº 6 del Consejo Escolar 17; a la actual vice-directora de igual categoría de la nº 18 del mismo Distrito, maestra normal nacional y profesora normal de educación física, señorita Angela Ridano.-

14.665 2/937 1.- Nombrar maestros de tercera categoría para las escuelas del Consejo Escolar 2º que se indican, a las siguientes personas:
Nombramiento maestros.- C.E. 2º.-
Esc. nº 7, a la M.N.N, Srta María Urriza.
Esc. nº 11, a la M.N.N, Sra María Zelika Jarreiro de Morco.-
Esc. nº 6, a la M.N.N. y Profesora de Educación Física, Srta Azucena Clementina Piazza.-
Esc. nº 16, a la M.N.N, Srta Laura Adela Laguardia.-
Esc. nº 25, al M.N.N, Sr. Carlos Horacio Rojas Vizpa.-
2º.- Las direcciones de los citados establecimientos deberán exigir del personal nombrado, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.-

14.395 3/937 Nombrar preceptora para la escuela de a-
Nombramiento preceptora. C.E. 3º. dultos nº 3 del Consejo Escolar 3º; a la actual maestra de primera categoría de la nº 19 del mismo Distrito, M.N.N, Sra Leonor Angela Dagna de Ramos Carrión.-

15.487 14/937 Nombrar maestra de tercera categoría pa-
Nombramiento de maestra. C.E. 14.- ra la escuela nº 1 del Consejo Escolar 14; a la M.N.N, Sra María Antonia Casal de Tomati; debiendo la dirección del establecimiento exigirle antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.-

15.260 17/937 1.- Nombrar maestros de tercera categoría

Nombramientos de maestros.- C. E. 17º.-	para las escuelas del Consejo Escolar 17º que se indican, a las siguientes personas: Esc. nº 7, a la maestra normal, Sra Elena Teccarini de Grillo.- Esc. nº 19, a la maestra normal, Sra Angélica Cecilia Sánchez de Bustamante de Anado debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña de maestra de cuarta categoría de la escuela nº 72 de Buenos Aires.- Esc. nº 23, al maestro normal, señor Román Jauregui.- 2º.- Las direcciones de los establecimientos deberán exigir del personal nombrado, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.-
14.955 1º/937 Autorización para dictar conferencias. C. E. 1º.-	Autorizar el curso de conferencias sobre "La Novela Española Contemporánea", que en el local de la escuela nº 4 del Consejo Escolar 1º, desarrollará el Inspector Técnico Sr Jorge Guasch Leguizamón.-
13.324 I/937 Días de asueto en escuelas anexas a Cuerpos del Ejército y de la Armada.	Disponer que cuando los Gobiernos de Provincias decreten un día feriado o asueto, las escuelas primarias anexas a los Cuerpos del Ejército y de la Armada, deberán solicitar la autorización correspondiente, antes de proceder a la suspensión de las clases.-
7833 11º/937 Renovación de contratos arrendamiento fincas.- C. E. 11º.-	1º.- Autorizar la renovación de los contratos de arrendamiento por las fincas ubicadas en la calle Juan nº 3[illegible] y 362 que ocupa la escuela nº 13 de

Consejo Escolar 11°, con las estipulaciones reglamentarias y las siguientes condiciones:

Alquiler: $ 650 m/n mensuales en lugar de $ 800 m/n que se abona.-

Término: hasta el 1° de diciembre de 1942.-

Obras: por cuenta de la locadora las de ampliación del zaguán de entrada y conservación y aseo y demás trabajos indicados a fs. 8, 8 vta, 9, 11 y 15 de este expediente a ejecutarse en las vacaciones de 1937-1938.-

2°- Disponer en caso de que la locadora no acepte las condiciones indicadas en el artículo anterior, que el Consejo Escolar 11°, en colaboración con la Oficina de Obligación Escolar y Censo, procedan a la búsqueda de otro edificio en condiciones y de precio más razonable para trasladar la escuela.-

5403 16/937 Manteniendo resolución.

Mantener la resolución adoptada el 10 de mayo último (fs. 13).-

14.954 1/937 Autorización uso locales escolar.- C. E. 1°.-

Autorizar a la Asociación Argentina de Maestras, para desarrollar un curso de cinematografía escolar en el salón de actos de la escuela "Presidente Roca", en los días y horas indicados por dicha asociación.-

Sección Territorios.-

16.823 I/937 Ascenso a directora. La Pampa.

Ascender a directora infantil de la escuela N° 115 de Quemú-Quemú, La Pampa, a la actual maestra de tercera categoría de la 36 del mismo territorio, Sra. María Moragues de Bordon.-

5506 10/937 Nombramiento de director.- Chubut.

Nombrar director infantil para la escuela N° 18 de Colonia 16 de Octubre (Chubut),

al actual maestro de tercera categoría de la Nº 5 del Consejo Escolar 10º, señor Celestino Elizari.-

13.830 R/937. Autorización para dictar clases de labores. Río Negro.

Autorizar a la señorita Benedicta Abraburu a dictar clases de labores con carácter honorario, en la escuela Nº 9 de General Conesa (Río Negro), dejándose constancia de que esta medida no importará ningún compromiso ulterior para el Consejo y agradecerle el concurso que ofrece prestar a la acción escolar.-

13.836 M/937. Autorización para dictar clases de música.- Misiones.

Autorizar a la señora Amalia Gimón de Dozo, a dictar clases de música con carácter honorario, en la escuela Nº 6 de Misiones, dejándose constancia de que esta medida no importará ningún compromiso ulterior para el Consejo y agradecerle el concurso que ofrece prestar a la acción escolar.-

Sección Provincias.-

14.455 C/937. Nombramiento de maestro.- Catamarca.

Nombrar maestro ayudante para la escuela auxiliar de la Nº 188 de Catamarca, al M.N.N., Sr. Ernesto Salas, debiendo la Inspección General de Provincias acordarle los pasajes y las partidas para gastos de movilidad y viático que correspondan.

16.822 C/937. Se deja sin efecto nombramiento de maestra.- Designación de reemplazante.- Córdoba

Dejar sin efecto el nombramiento de la señorita Elida Capdepon, como maestra ayudante de la escuela Nº 126 de Córdoba y nombrar en su reemplazo en dicha escuela a la Srta. Julia Rodríguez. La Inspección General de Provincias

acordará a la nombrada las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático correspondiente.-

6665 S/937. Sin efecto nombramiento de maestro.- Salta.

Dejar sin efecto el nombramiento del señor Marcelino Miguel Angel Frías, para maestro ayudante de la escuela nº 94 de Salta, resuelto a fs 4, por haber sido designado director de la nº. 145 de la misma provincia.-

15.327-M/937. Autorización para dictar clases de labores y música.- Mendoza.

1º.- Autorizar a las solicitantes, para dictar clases especiales de los ramos que se indican, a los alumnos de las siguientes escuelas de la provincia de Mendoza.

Esc.	Maestro	Clase de.
55	Lola González.	Labores.
59	Blanca A. Martínez	Música.-
77.	María Elma Ruffolo	Música.
111.	Angélica Segarra	Labores.
111.	Leonor M. Segarra.	Música
115.	Elvira Pizarro	Música.-
115.	Graciela Pizarro	Labores.

2º Agradecerles su colaboración, dejándose constancia de la gratuidad de los servicios que prestarán, que no crean al Consejo obligación ulterior.-

15326-M/937 Autorización para dictar clases de labores.- Mendoza.

Autorizar a la Srta Elsa García Godoy, para dictar clases gratuitas de labores a los alumnos de la escuela nº 109 de Mendoza, agradecerle la cooperación que presta y dejar constancia que esta medida no importa compromiso futuro para el Consejo.-

13.102 C/937 Autorización para dictar clases de tele_

Autorizar al señor Victor Fernández, para dictar clases gratuitas a los alumnos de la escuela nº 48 de Córdoba, agradecerles su

grafía.- Córdoba.-	cooperación y dejar constancia que esta medida no importa crear al Consejo compromiso ulterior.-
15.325 - A/937 Autorización para dictar clases de gimnasia.- Bs. As.-	Autorizar al señor Rafael Argañaraz Luque, para dictar clases de gimnasia, con carácter honorario a los alumnos de la escuela Nº 128 de Buenos Aires, agradecerle su cooperación y dejar constancia que esta autorización no crea obligación futura para el Consejo.-
13.239 - M/937 Remitiendo actuaciones a Inspección Seccional. Tucumán.	Remitir las presentes actuaciones a la Inspección Seccional de Tucumán, para que las ponga a disposición del señor Juez en lo Correccional de Concepción, debiendo reservarlas hasta tanto la justicia se pronuncie en el juicio que se sigue al señor Angel Mariano Miranda, en cuya oportunidad producirá el informe correspondiente.-
5753 C/937 Sin efecto designación de maestra. Córdoba.	Dejar sin efecto la designación de maestra ayudante de la escuela Nº 255 de Córdoba, hecha a favor de la señorita Brunilda Brujio, por resolución del 12 de marzo ppdo, expediente 5753 - C/937, por no haberse presentado a ocupar su cargo hasta la fecha.
13923 - B/1937 Suspensión de maestra. Buenos Aires.	Suspender en el ejercicio de su cargo a la maestra de la escuela Nº 46 de Buenos Aires, señora María Ernestina Rossi de Itulvides Cuevas, a partir del 3 de mayo último.-

Entre líneas a fs noventa y dos renglones y once y fs noventa y tres renglones diez y

ocho y diez y nueve: "el canto" y "citado", respectivamente, Vale. — Entre líneas a fs 93 renglones 32 y 33: "antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420", Vale. —

— No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y ocho horas y treinta minutos. —

Sesión 57a. —

Día 21 de Julio de 1937. —

Ausentes en Comisión. Vocales Drs Avellaneda y Terrano.

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y cuarenta minutos del día veintiuno del mes de julio del año mil novecientos treinta y siete, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vicepresidente doctor don Félix Garzón Maceda y Vocal doctor don José A. Quirno Costa, bajo la Presidencia del ingeniero